



San Ignacio, 09 de setiembre de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 110 -2025 GR.DRE-CAJ/UGEL-SI/D.

Señor (a) :
Directivo de la IE

Asunto : Realización de actividades en el marco de la Semana de la Educación Rural "Juntos Construimos y Mejoramos la Educación Rural"

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N.° 00123-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA
OFICIO MÚLTIPLE N.° 00113-2025-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA

De mi especial consideración:

:

En el marco de la celebración de la Semana de la Educación Rural, a realizarse del 6 al 10 de octubre de 2025 bajo el lema "Juntos construimos y mejoramos la Educación Rural", se hace necesario que, de acuerdo a los oficios de la referencia, se debe elaborar un plan de acción para el desarrollo de estas actividades en las Instituciones Educativas durante la semana de la Educación Rural. Por lo que se sugiere algunas acciones:

- a. **Exposiciones:** Organizar ferias donde las escuelas rurales donde muestran sus proyectos, trabajos y actividades destacadas.
- b. **Talleres y Demostraciones:** Incluir talleres y demostraciones de metodologías innovadoras y prácticas exitosas.
- c. **Actividades Culturales y Deportivas:** Organizar eventos culturales, deportivos y recreativos que involucren a la comunidad educativa y a la población local.
- d. **Actividades de voluntariado:** Acompañamiento pedagógico y tutorías, actividades de sensibilización y formación sobre temas de interés para la comunidad educativa, como salud e higiene, educación ambiental, primeros auxilios, etc.

El plan de actividades es importante para visibilizar el compromiso y el impacto de las iniciativas, así como para reconocer el esfuerzo de todos los actores involucrados en el fortalecimiento de la educación rural; por lo cual debe considerarse la participación del director, docentes, padres de familia, estudiantes y otros actores comunales para identificar y priorizar las necesidades como, por ejemplo: mejora de la infraestructura, recursos educativos, estrategias de enseñanza, uso de tecnologías de la información, entre otros.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y
Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Para facilitar este proceso, se habilita el siguiente enlace: <https://minedudiser.com/drive-diser-semanarural/> donde podrán subir el plan hasta el 20 de septiembre de 2025, pero además las actividades implementadas, como fotografías, videos y cualquier otro material relevante que evidencie las actividades desarrolladas.

Para cualquier consulta, pueden comunicarse con Manuel Villegas mediante el siguiente correo: mvillegast@minedu.gob.pe o al número de celular 932449843.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL SAN IGNACIO
Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



Anexos:

PLAN DE ACTIVIDADES
SEMANA DE LA EDUCACIÓN RURAL
"Juntos construimos y mejoramos la Educación Rural"
(Del 06 al 10 de octubre del 2025)

I. DATOS INFORMATIVOS:

Nivel : Primaria
Turno :
Docente :
Responsables :
XXXXX

II. FUNDAMENTACIÓN:

En virtud al marco normativo RVM N° 012-22-MINEDU se dispone mediante acto resolutivo, que las Instituciones Educativas y Programas Educativos públicos y privados de la Educación Básica, según corresponda, incorporen en su calendario cívico escolar y/o calendario comunal, la segunda semana de octubre de cada año escolar como "La Semana de la Educación Rural" con la finalidad de sensibilizar a la comunidad educativa y público en general la importancia de la educación en el ámbito rural y sus logros obtenidos.

XXXXX

III. OBJETIVOS:

- Promover la celebración de la Semana de la Educación Rural en XXX de forma activa.
- Programar actividades pedagógicas en el marco de la Educación Rural.

IV. PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los estudiantes y docentes de los niveles PRIMARIA y SECUNDARIA de las Instituciones Educativas de Ámbito Rural.

NIVELES	PRIMARIA					
CICLOS	III		IV		V	
GRADOS	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to



- La participación de las estudiantes es libre; pero con la autorización de sus padres. Puede ser asesorado por un familiar.
- XXXXX

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	LUGAR	FECHA
Difusión en redes sociales sobre la importancia y el impacto de la educación rural.	Director de la IE	IE	
Pasacalles	Director de la IE	Parque XXX	
Concurso de canciones alusivas a la semana de la educación rural (IA SUNO)	Director de la IE		
Festival de murales	Director de la IE		
Festival de canciones	Docente XXX		
Feria de experiencias de aprendizaje: Demostrando mis habilidades	Docentes XXX		
Día de confraternidad de la comunidad educativa			
Encuentro de talentos			

VI. FINANCIAMIENTO:

VII. ANEXOS:

ANEXO 1: BASES XXXXX

ANEXO 2: XXXXX

LA COMISIÓN ORGANIZADORA